



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Apoyo Económico Competencia Programación // EX-2022-01038312- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2022-01038318-UNC-ME#FAMAF, que consta en Expediente EX-2022-01038312- -UNC-ME#FAMAF, por la cual se solicita apoyo económico para participantes y entrenador en la competencia de programación "Regional ICPC - Sudamérica Sur"; y

CONSIDERANDO

Que este evento de programación competitiva constituye una instancia necesaria en el proceso de clasificación al 47º Mundial de Programación ICPC;

Que FAMAF ha participado en las últimas 5 instancias del Mundial de Programación, obteniendo en dos de ellas el primer lugar de la Región Latinoamericana;

Que el evento se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA, Argentina) y participarán 4 equipos de FAMAF coordinados por un entrenador;

La necesidad de cubrir gastos de traslados de participantes y entrenador que representarán a la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar un Apoyo Económico total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL (\$260.000) a los/las participantes, y su entrenador, de los equipos que representen a la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, en la competencia de programación "Regional ICPC - Sudamérica Sur" a llevarse a cabo el día 18 de marzo de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA, Argentina).

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Apoyo Económico determinado en Artículo 1º de la presente Resolución sea de PESOS VEINTE MIL (\$20.000) a cada uno/a de los/as participantes del evento

y su entrenador, cuyos nombres figuran en Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Imputar la presente erogación con cargo a Fondo Universitario - Fuente 16.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.